



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 30 de junio de 2000.-

VISTO la Resolución N° 206/2000 del Ministerio de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario, para atender los incentivos a docentes-investigadores establecidos por el Decreto N° 2427 de fecha 19 de noviembre de 1993.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

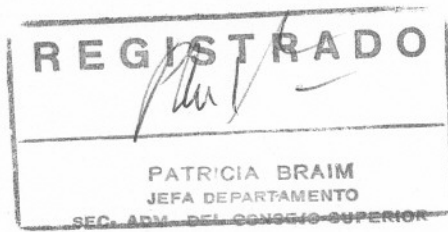
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS (109.412,00) en el programa, inciso y partida principal, que se indica en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

//..



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado  
..//

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y archívese.

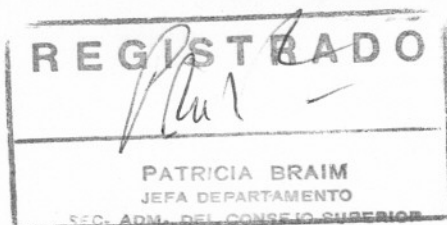
RESOLUCIÓN N° 405/2000



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
Rector



Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 405/2000

PRESUPUESTO 2000

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 18 INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 5 TRANSFERENCIAS \$ 109.412,00  
Inc. 5.1 Transferencias al Sector Privado \$ 109.412,00

Erogaciones Corrientes \$ 109.412,00

**TOTAL PROGRAMA \$ 109.412,00**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 405/2000

PRESUPUESTO 2000

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 109.412,00
<b>TOTAL RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 109.412,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 109.412,00</b>